

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 340

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

**BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL LIBRO
ABRIENDO ESCUELAS Y LA TRAYECTORIA DEL JUVENIL
INSTITUTO FUEGUINO.**

Entró en la Sesión de: 3ra. S.O. 08/09/2022 – RESOLUCIÓN Nº 240/22

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

2022- 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"



Fundamentos

Señora Presidente:



El fundador del JUVENIL INSTITUTO FUEGUINO, Profesor Ricardo Damián Ascárate, nació en San Miguel de Tucumán el 5 de marzo de 1952. Sus estudios primarios, secundarios y terciarios los cursó en su ciudad natal.

En 1988 se radicó en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur. En esta ciudad, comienza su trayectoria docente como Profesor para el Nivel Secundario en Ciencias Físico Matemáticas, desempeñándose en las Escuelas de Comercio N° 1, 2 y 3; en los CENS 18 y 20, en el CENT y en el entonces ENET de Río Grande.

En el año 1991, ante la crisis escolar que atravesaban las familias de Río Grande debido a la falta de vacantes para estudiantes con situaciones de fracaso escolar, bajo el régimen de la Ley Federal de Educación, cuando la Escuela Secundaria aún no era obligatoria, asume la iniciativa de crear la primer Escuela de Gestión Privada laica en la ciudad de Río Grande.

El Libro ABRIENDO ESCUELAS de la Lic. en Educación-Magister en Inclusión y atención a la diversidad- Evaluación ADI R- Diplomatura en Asperger y Autismo, Juana Elvira CABRERAS, nos hace un recorrido desde aquel marzo de 1991, cuando el Juvenil Instituto Fuegoino abre sus puertas a la educación de niños y jóvenes sin ningún tipo de restricciones, de manera ininterrumpida, generando un espacio donde la atención a la diversidad y la inclusión es la norma y no la excepción.

La publicación de este libro se lleva adelante en el marco de la celebración de los 30 años de trayectoria institucional del Juvenil Instituto Fuegoino y la presentación se realizó en mayo del presente año, en la Feria del Libro 2022 en la ciudad de Buenos Aires.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento con su voto positivo al presente proyecto.

Liliana MARTINEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

2022- 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE**

Artículo 1°: Declarar de Interés Provincial El Libro ABRIENDO ESCUELAS de la Lic. en Educación-Magister en Inclusión y atención a la diversidad- Evaluación ADI R- Diplomatura en Asperger y Autismo, Juana Elvira CABRERAS, que fuera presentado en la Feria Internacional del Libro 2022 en la ciudad de Buenos Aires.

Artículo 2°: Declarar de Interés Provincial la trayectoria de más de 30 años del Juvenil Instituto Fuegoino, primera Escuela de Gestión Privada laica en la ciudad de Río Grande.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese, archívese.-

Liliana MARTINEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinos"